



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

EXPTE. D. 3 117 /10-11



PROYECTO DE RESOLUCION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE:

Declarar de Interés Legislativo la labor que realiza la Fundación "No me Olvides" de la ciudad de Mar del Plata, en relación a los excombatientes y familiares afectados por la guerra en el Atlántico Sur.


DANIEL JOSÉ RODRIGUEZ
Diputado Provincial
F. P. V.
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

La Fundación "No me olvides" de la ciudad de Mar del Plata, surge de la necesidad de los veteranos de guerra de Malvinas de encontrarse con ellos mismos.

En este particular caso, nace luego que, el veterano de guerra Julio Aro viaja a las Islas Malvinas, el estar allí lo hace regresar con ideas y nuevos proyectos, uno de ellos denominado "Identidad Compartida" que surge de ver el ejemplo de dos madres una argentina y una inglesa, ambas perdieron a sus hijos, lo mas valioso para una madre, quedando una vez más demostrado que las guerras no son ni buenas ni malas, son solo guerras, que dejan a su paso destrucción, muerte y enluta a los pueblos.

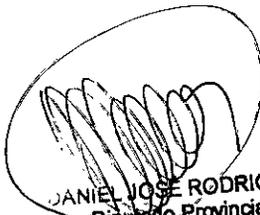
La Fundación que nos ocupa la conforman madres de soldados caídos en Malvinas, Veteranos de guerra y civiles, llevando a cabo una tarea por demás loable, siendo su objetivo principal: resguardar y favorecer la mejora en la calidad de vida de las personas que padecen stress pos traumático y/o trastornos físicos.

Además la institución cuenta con una importante cantidad de material ortopédico como sillas de ruedas, muletas, bastones, etc. Como así también materiales de construcción y diversos elementos que solicitan los excombatientes y/o familiares.

Las secuelas del doloroso enfrentamiento armado, dejó en los combatientes y en sus familiares, huellas que aún deben seguir siendo tratadas como así también esta fundación se ocupa de la ayuda de otro tipo de necesidades que puedan tener.

Cabe destacar un reconocimiento especial a tres veteranos de guerra que llevaron a cabo este trabajo de la creación de la Fundación "No me olvides", Julio Aro, José María Raschia y José Luis Capurro y en ellos el sincero reconocimiento de todos los que hicieron posible llevar adelante esta Fundación.

Por todo lo expuesto solicito a los Sres. Diputados me acompañen con su voto favorable.


DANIEL JOSÉ RODRIGUEZ
Diputado Provincial
F. P. V.
C. Diputados Pcia. Bs. As.